

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Arqueología general I	Arqueología prehistórica	2º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
- José Carlos Coria Noguera - Andrés María Adroher Auroux			Dpto. Prehistoria y Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Campus de Cartuja s/n, Universidad de Granada 958249569 jccnoguera@ugr.es aadroher@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Lunes y Miércoles de 11:00 a 14:00 (Laboratorio de Arqueología) (Profesor José Carlos Coria Noguera) Lunes y Miércoles de 08:30 a 11:30 (Departamento de Prehistoria y Arqueología) (Profesor Andrés María Adroher Auroux)		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en ARQUEOLOGÍA			Historia del Arte, Historia		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE ANDRES AFONSO MARRERO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2019 19:21:06 Página: 1 / 10



rN540BVbmxEd93YMCLZhv35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

No procede

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

El concepto de Protohistoria. Las técnicas de la Protohistoria. El Bronce Final en Europa: indigenismo y migración. Los contactos interculturales mediterráneos: micénicos, fenicios, griegos y cartagineses. La primera Edad del Hierro: campos de urnas y Hallstatt. Los grupos de La Tène hasta la romanización. La Europa celta, atlántica y báltica.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.
- Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE ANDRES AFONSO MARRERO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2019 19:21:06 Página: 2 / 10



rN540BVbmxEd93YMCLZhv35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la prehistoria hasta el mundo actual. La dimensión espacial de este conocimiento histórico ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y, en consecuencia, a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.
- Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.
- Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.
- Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.
- Que los estudiantes comprendan el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.
- Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.
- Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.
- Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.
- Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE ANDRES AFONSO MARRERO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2019 19:21:06 Página: 3 / 10



rN540BVbmxEd93YMCLZhv35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.

- Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.
- Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.
- Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Formar a los alumnos para que sean capaces de discriminar la información sobre el pasado sustentada científicamente frente a la mera elucubración.
- Familiarizar al alumno con la problemática del trabajo científico y la forma de abordarla (problemas presupuestarios, de planificación, de gestión y de interpretación).
- Conocer los distintos modelos de interacción cultural, aprendiendo a valorar la variabilidad de respuestas y las posibilidades de resolución de conflictos.
- Desarrollar la atención hacia el indigenismo y el importante papel que juega en el desarrollo de ciertos conceptos culturales de sostenibilidad.
- Dar a conocer el período formativo de las primeras comunidades urbanas en la Península Ibérica, analizando los principales cambios producidos por la incorporación a la red global del Mediterráneo a lo largo del Primer Milenio a. C. hasta la incorporación de la misma en la estructura del Imperio Romano.
- Creación de un corpus terminológico adecuado para enfrentarse a un estudio de Protohistoria
- Capacidad de conocimiento geográfico del suelo peninsular, con identificación de regiones, accidentes, espacios y culturas en él contenidos.
- Desarrollo de la capacidad descriptiva de distintos elementos de la cultura material, tanto mueble (metales, cerámicas, etc.), como inmueble (arquitectónico y urbanístico).
- Asociación de ideas entre elementos de cultura material, cultura arqueológica y cultura etnográfica.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE ANDRES AFONSO MARRERO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2019 19:21:06 Página: 4 / 10



rN540BVbmxE93YMCLZhv35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMA 1. INTRODUCCIÓN, EL ESPACIO Y EL TIEMPO

- 1.1. Europa entre tres mares. El territorio, el espacio, la orografía. Vías de comunicación y regionalización
- 1.2. Definición de Protohistoria: Métodos y técnicas de estudio: interculturalidad y etnicidad. El mundo de la muerte. Arquitectura y urbanismo. El oppidum y las murallas. Religión, mito y ritos de paso. Poblamiento y cuantificación. Avances técnicos en navegación
- 1.3. Hitos y manipulación histórica, sobre el origen mítico de Europa y sus regiones: indoeuropeo, celta, ibérico, tartésico, etrusco, griego. Las revoluciones burguesas (helenismo y panalejandrismo, semitismo); fascismo y expansión (arios, celtibéricos); la Unión Europea y la reconstrucción de Europa (las grandes exposiciones)

TEMA 2. EL BRONCE FINAL EN EUROPA

- 2.1. El final del Bronce Medio. El Bronce Final: periodización, clima y principales características
- 2.2. Bronce Final Europeo: Europa Nórdica, Centroeuropa y Europa Atlántica
- 2.3. Las fases llamadas precoloniales: ¿hay una koiné micénica?

TEMA 3. LA PRIMERA EDAD DEL HIERRO

- 3.1. La sociedad del Hierro I: mundo funerario y urbanismo
- 3.2. Las rutas comerciales conectando los tres mares: villanovianos, etruscos, masaliotas y hallstáticos.
- 3.3. Los pueblos pastores orientales: tracios y escitas
- 3.4. Las colonizaciones. Colonización fenicia y colonización griega

TEMA 4. EUROPA DURANTE LA II EDAD DEL HIERRO

- 4.1. La Cultura de La Tène. Continuidad y ruptura con Hallstatt
- 4.2. Asentamientos de La Tène. La Gallia, Helvetia y Europa central y oriental
- 4.3. Creencias y ritos de las sociedades latenienses. Necrópolis y santuarios
- 4.4. De las Guerras Púnicas a la Guerra de las Galias

TEMA 5. LOS GRUPOS CULTURALES PRERROMANOS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

- 5.1. La problemática de la protohistoria en la Península Ibérica
- 5.2. Colonizaciones fenicia y griega en la Península Ibérica
- 5.3. Ámbito cultural castreño
- 5.4. Celtibéricos y pueblos meseteños
- 5.5. Poblaciones ibéricas

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

A.A.V.V. (1991): *I Celti*, Ed. Bompiani, Milán.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE ANDRES AFONSO MARRERO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2019 19:21:06 Página: 5 / 10



rN540BVbmxEd93YMCLZhv35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- A.A.V.V. (2004): "The European Iron Age, c. 800-A. C. 400", en *Ancient Europe 8000 B.C.-A.C.1000. Encyclopedia of the Barbarian World*, vol. II, P. Bogucki y P.J. Chabtree (eds.), Thompson-Gale.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1993): *Los Celtas: Hispania y Europa*, M. Almagro y G. Ruiz (eds.), Cursos de Verano 1992. Universidad Complutense de Madrid.
- AUBET, M^a. E. (2009): *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*, Crítica, Barcelona (3^o Edición).
- BELÉN DEAMOS, M. y CHAPA BRUNET, T. (1997): *La Edad del Hierro*. Historia Universal. Prehistoria, 11, Síntesis, Madrid, 1997.
- CHAMPION, T.C. and MEGAW, J.U.S. (1985): *Settlement and society: aspects of the European prehistory in the first millenium B.C.*, Leicester University Press.
- CHIC, G. (dir.) (2014): *Historia de Europa* (ss. X a. C. – V d. C.), Universidad de Sevilla.
- COLLIS, J. (1984): *La Edad del Hierro en Europa*, Labor, Barcelona (1989).
- CUNLIFFE, B. (ed.) (1998): *Prehistoria de Europa Oxford*. Edición ilustrada, Ed. Crítica, Barcelona.
- FOKKENS, H y HARDING, A. (eds.) (2013): *The Oxford Handbook of The European Bronze Age*, Oxford University Press.
- GRACIA ALONSO, F. y MUNILLA CABRILLANA, G. (2004): *Protohistoria: pueblos y culturas en el Mediterráneo entre los siglos XIV y II a. C.*, Edicions Universitat de Barcelona 75, Barcelona.
- GREEN, M. (2004): *Guía completa del mundo celta*, Grupo Anaya, Oberon (Thames and Hudson, 1992).
- HODOS, T. (2006): *Local responses to colonization in the Iron Age mediterranean*, Routledge, London and New York.
- KNAPP, K. & VAN DOMMELEM, P. (eds.) (2014): *Cambridge Handbook for Bronze and Iron Age Mediterranean, Archaeology*, Cambridge University Press.
- KRISTIANSEN, K. (2001): *Europa antes de la Historia*, Ed. Península. Barcelona.
- MOORE, T. & ARMADA, X-L. (2012): *Atlantic Europe in the First Millennium BC. Crossing the divide*, Oxford University Press, Oxford.
- RANDBORG, K. (1991): *The first millennium A. C.*, en *Europe and the Mediterranean. An Archaeological Essay*, Cambridge University Press.
- ROWLANDS, M. (1998): "The Archaeology of Colonialism", en K. Kristiansen, and M. Rowlands (eds.), *Social Transformations in Archaeology: Global and Local Perspectives*, London and New York: Routledge.
- RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (1998): *La Edad del Bronce en la Europa Atlántica. Un viaje a los orígenes de Europa occidental*, Ed. Crítica, Barcelona.
- RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (2013): *Con el fenicio tras los talones: Los inicios de la Edad del Hierro en la cuenca Mediterránea*, Bellaterra-Arqueología Ediciones, Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AA. VV. (2006): *Celtes et Gaulois: l'archéologie face à l'histoire. Les civilisés et les barbares*. Actes de la table ronde internationale de Budapest (2005), Glux-en-Glenne.XXXX.
- AA. VV. (2013): *Les transferts de technologies au premier millénaire av. J.-C. dans le sud-ouest de l'Europe*, Mélanges de la Casa de Velázquez, Nouvelle Série, tome 43-1.
- A.A.V.V. (2013): *El reino de la Sal. 7.000 años de historia Hallstatt*, KERN, A. (comis.), MARQ, Catálogo de la Exposición: *El reino de la sal*, Alicante.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE ANDRES AFONSO MARRERO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2019 19:21:06 Página: 6 / 10



rN540BVbmxEd93YMCLZhv35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

AUDOUZE, F. y BUCHSENSCHUTZ, O. (1989): *Villes, villages et Campagnes de l'Europe celtique. Du début du II^e millénaire à la fin du I^{er} siècle avant J.-C.*, Bibliothèque d'Archéologie Hachette.

CELESTINO, S, RAFEL, N. Y ARMADA X-L (eds.) (2008): *Contactos culturales entre el Mediterráneo y el Atlántico (siglos XII-VIII a.n.e).* La precolonización a debate, C.S.I.C., Madrid.

CULTRARO, M. (2007): *I Micenei*, Carocci, Roma.

DOTHAN, T. (2002): *Los pueblos del mar: tras las huellas de los Filisteos*, Bellaterra-Arqueología Ediciones, Barcelona.

GOSDEN, C. (2008), *Arqueología y colonialismo: el contacto cultural desde 5000 A. C. hasta el presente*, Ed. Crítica, Barcelona.

KEAY, S. J. The Archaeology of Iberia: The Dynamics of Change, Archaeology Group (England). Conference, 1997.

ROUILLARD, P.; PERLES, C. y GRIMAUD, E. (2007): *Mobilités, immobilismes. L'emprunt et son refus*, París.

VAN DOMMELEM, P. and KNAPP, A.B. (eds.) (2010): *Material Connections in the Ancient Mediterranean: Mobility, Materiality and Mediterranean Identities*, Routledge, London.

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas de carácter presencial, que representan entre el 30% y el 40% de la materia, entre las que se incluyen:

1. **Clases teóricas**, basadas en una metodología de enseñanza que implica la exposición de contenidos por parte del profesor con el acompañamiento de materiales docentes diseñados para facilitar la tarea de aprendizaje, orientando hacia los conceptos fundamentales y complementando lo que conforma el conjunto de reflexiones hechas en clase. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis, la planificación de la materia en relación con sus objetivos y contenidos formativos esenciales, el razonamiento crítico y la comprensión de sus contenidos fundamentales y de sus respectivas secuencias históricas y culturales.
2. **Clases prácticas y seminarios**, basadas en una metodología de enseñanza que complementan y amplía las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...). También se incluye las horas dedicadas a pruebas de evaluación de estas clases si se estima conveniente.
3. **Compromiso e implicación en un plan individual de atención tutorial** concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo. Contempla el aprovechamiento del potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE ANDRES AFONSO MARRERO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2019 19:21:06 Página: 7 / 10



rN540BVbmxEd93YMCLZhv35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

4. Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

Actividades formativas de carácter no presencial, que representan entre 70% y el 60% de la materia, entre las que se incluyen:

1. **Actividades de aprendizaje autónomo**, basadas en una metodología de enseñanza en la que el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la puesta en práctica de lo que se ha aprendido buscando, en todo momento, la motivación por la calidad y la capacidad de hacer un uso adecuado de la comunicación, tanto en su vertiente oral como escrita, como único mecanismo para expresar lo que resulta de un ejercicio de aprendizaje, basado en el análisis, la síntesis y la interpretación de los contenidos de la materia. Las actividades están concebidas en relación al perfil académico y profesional que mayor relación guarda con la materia.

2. **Actividades de trabajo en equipo**, basadas en una metodología de enseñanza que hacen posible una dinámica de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado con los contenidos de la materia, entendiendo esto no como la suma de aportaciones más o menos individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Sistema de Evaluación

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

-1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (entre el 30% y el 70% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.

- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (entre el 30% y el 70% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías.

Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE ANDRES AFONSO MARRERO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2019 19:21:06 Página: 8 / 10



rN540BVbmxE93YMCLZhv35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

nacional.

Criterios de evaluación

1- Evaluación directa de los resultados del proceso de aprendizaje a través de una o varias pruebas escritas, mediante la que se pueda comprobar la adquisición de los contenidos tanto en relación con el temario teórico como con el práctico.

2- Evaluación continua del trabajo autónomo del alumno para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionadas con los objetivos de la asignatura, a partir de la estimación de la participación crítica en las lecciones y los seminarios, la capacidad demostrada en el aprovechamiento de las lecturas sugeridas en la guía didáctica de cada tema a partir de su plasmación en un breve comentario crítico (alrededor de 1 página para cada una) entregado por escrito al profesor.

Sistema de evaluación continua

Evaluación de los resultados del aprendizaje a través de pruebas orales o escritas: evaluación de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada.

Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc.

Presentación de trabajos: problemas, casos prácticos o trabajos dirigidos, realizados de forma individualizada o en grupo, expuestos en clase o entregados por escrito al profesor.

Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados.

Cuantificación de la evaluación (a precisar mediante consulta con los alumnos de la asignatura):

- Exámenes: 60 %
- Asistencia y participación en clase: 10 %
- Trabajo: 20 %
- Prácticas: 10 %

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El examen, única prueba en la convocatoria extraordinaria, contará el 100 % de la notación final.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

- Para acogerse a la evaluación única final, se tendrá en cuenta lo estipulado en la normativa vigente en la Universidad de Granada. Consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos teóricos del temario de la asignatura. El 100 % de la nota será sobre el examen.

INFORMACIÓN ADICIONAL



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 9

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE ANDRES AFONSO MARRERO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2019 19:21:06 Página: 9 / 10



rN540BVbmxE93YMCLZhv35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 10

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE ANDRES AFONSO MARRERO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2019 19:21:06 Página: 10 / 10



rN540BVbmxEd93YMCLZhv35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.